

# ONG exigen investigación independiente y con parámetros internacionales en caso Quero

Organizaciones defensoras de derechos humanos exigen una investigación independiente y ajustada a parámetros internacionales que determine la verdad de lo que ocurrió con el preso político Víctor Quero Navas, establezca responsabilidades y castigue a los culpables de su muerte.

«Exigimos la apertura inmediata de una investigación independiente, exhaustiva e imparcial, conforme a los estándares establecidos en el [Protocolo de Minnesota](#) sobre la Investigación de Muertes Potencialmente Ilícitas (2016), tras la admisión por parte del Estado de la muerte bajo custodia de Víctor Quero», señala la organización Justicia, Encuentro y Perdón.

La oenegé advierte que la investigación no puede quedar bajo control de las instituciones del Estado que tuvieron bajo su responsabilidad la custodia de Quero Navas, particularmente cuando «existen elementos objetivos que comprometen la transparencia y credibilidad de la actuación oficial».

Provea también reclama una investigación de acuerdo al Protocolo de Minnesota sobre la investigación de muertes potencialmente ilícitas.

A través de un comunicado, la organización señala que el silencio oficial sobre la muerte de Víctor Quero, induce a considerar que su fallecimiento pudo haber ocurrido como «consecuencia de graves violaciones a los derechos humanos».

La organización Foro Penal expresa su indignación por la muerte de Víctor Quero y [cuestionó el «comunicado tardío» del Ministerio](#) del Servicio Penitenciario.

«Esto es una bofetada en la cara que nos están dando a los venezolanos y es una evidencia clara de la desaparición forzosa, de los muertos en custodia, de las responsabilidades que deben existir y los crímenes de lesa humanidad que se cometen en Venezuela».

## Vigilia en memoria de Víctor Quero

La noche de este jueves 7 de mayo, cuando se conoció la muerte

de Víctor Quero Navas, los familiares de los presos políticos detenidos en la cárcel de El Rodeo I dedicaron la vigilia número 119 a su memoria.

En este centro de detención, ubicado en Guatire, estado Miranda, Víctor Quero permaneció recluido y aunque su madre fue a preguntar en diversas ocasiones le aseguraron que ahí no estaba.

«Como organización conformada por víctimas, amigos y defensores de los presos políticos, nos sentimos conmovidos por esta noticia. En esta jornada, nuestras oraciones se concentraron especialmente en la señora Carmen Teresa, de 84 años, quien nunca dejó de buscar a su hijo», señala el Comité por la Libertad de Presos Políticos en su cuenta en X.



Las organizaciones de derechos humanos expresaron sus sentidas condolencias a la señora Carmen Navas, a sus familiares y demás seres queridos.

Con información de TalCual